

1353

P. 3519

SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

May 21/32

Res. que aprueba el nombramiento diplomático  
solicitado por el Coder Ejecutivo en favor del  
Lic Joaquín Balaguer.-

4 Págs



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Núm.

14923

Santo Domingo, R. D.,  
21 de marzo de 1932.

A los Honorables Miembros  
del Senado de la República,  
Palacio del Senado,  
Ciudad.

Señores Senadores:-

De acuerdo con lo que dispone el inciso 5o. del Artículo 49 de la Constitución de la República, solicito la aprobación de esa Alta Cámara co-legisladora para el nombramiento diplomático que tengo el propósito de expedir en favor del Señor Licenciado Joaquín Balaguer, como Secretario de Primera Clase de la Legación Dominicana en Madrid, España, en sustitución del Señor J. M. Bonetti Burgos, quien ha sido nombrado recientemente Sub-Secretario de Estado de la Presidencia.

Con sentimientos de distinguida consideración saluda a Uds., en

Dios, Patria y Libertad!

  
Rafael L. Trujillo.

aeg/-

81/3379



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.

1978

Santo Domingo, R.D.,  
18 de abril de 1932.

Señor  
Mario Fermín Cabral,  
Presidente de la Hon. Cámara del Senado.  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Pláceme avisar a Vd. recibo de su atento oficio #964 de fecha 12 de abril en curso, con el cual recibí, para los fines constitucionales, la Resolución " que aprueba el nombramiento diplomático hecho por el Poder Ejecutivo en favor del Licenciado Joaquín Balaguer hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en Madrid, España! "-

Saludo a Vd., en

Dios, Patria y Libertad.

  
Rafael L. Trujillo.

erg.

11/0536

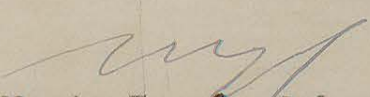
Santo Domingo, R. D.  
Abril 12 de 1932.-

Señor  
Rafael L. Trujillo M.,  
Presidente de la República,  
Palacio Nacional.

Señor Presidente:

Pláceme remitir a Ud., para los fines constitucionales, la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático hecho por el Poder Ejecutivo en favor del Licenciado Joaquín Balaguer hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en Madrid, España.-

De Ud. con toda consideración,

  
Mario Fermin Cabral  
Presidente del Senado.-

P/1932-9

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el inciso 3 del Art. 19 de la Constitución

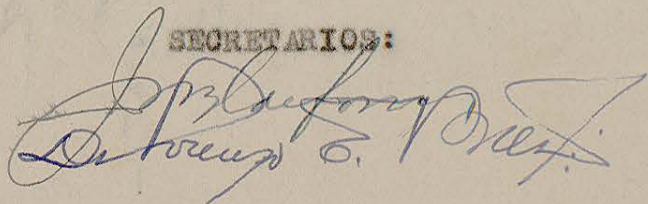
R E S U E L V E:

APROBAR, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático hecho por el Poder Ejecutivo en favor del Lic. Joaquín Balaguer hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en Madrid, España.

DADA en la sala de Sesiones del Palacio del Senado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día doce del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres, año 89o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

  
PRESIDENTE:

SECRETARIOS:



# 13745

7<sup>a</sup> LEGISLATURA (Ord. de 1932)

REGISTRADA AL No. 13745

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina. Págs. 1118

espacios interlineares

Santo Domingo, D. R. de Julio de 1932

*Emilio Amador*

Archivista del Senado